

ANEXO III

2021/CP/194

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

REFERENCIA ENTRANCES Project. H2020-LC-SC3-2019-NZE-RES-CC Grant Agreement 883947			
TITULO: Energy Transitions from Coal and Carbon: Effects on Societies			
CENTRO: Facultade de Ciencia de Educación			
OBJETO DEL CONTRATO: Investigador/a Asociado/a – Aspectos sociales de la transición energética.			
LUGAR Y HORARIO: Facultade de CC. da Educación Lunes a Viernes: 10:00 - 14:30 y de 16:00 a 19:00			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(Acuerdo del 17 de noviembre de 2014 sobre personal contratado con cargo al Capítulo VI de los Presupuestos de la UDC) <input checked="" type="checkbox"/> Investigador asociado <input type="checkbox"/> Investigador en formación (requiere matrícula en programa de doctorado SUG) <input type="checkbox"/> Técnico de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/> Ayudante de apoyo á investigación <input type="checkbox"/> Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo			
JORNADA	Tempo completo: 37,5h/semanales		
DURACIÓN	16 MESES	FECHA DE INICIO	01/01/2022
RETRIBUCIONES BRUTAS : 4.270,69€ (incluye prorratea pagas extras)			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 65.20.28.01.12 – 541A – 649.02 (PROX.UE ENTRANCES GRANT AGREEMENT 883947 - IP GARCÍA MIRA.PROXECTOS INVESTIGACION)			

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

TITULACIÓN, EXPERIENCIA Y REQUISITOS

Titulación universitaria superior reconocida en España : Título de Doctor
Experiencia: Ver memoria de convocatoria.
Requisitos: Ver memoria. Lo requisitos deben tenerse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

Lugar: ricardo.garcia.mira@udc.es
--

Documentación que debe presentar o solicitante (mandatory documents):

1. Fotocopia D.N.I. (ID copy)
2. Fotocopia da titulación académica (copy of the Degree diploma)
3. Curriculum vitae.

*Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+i financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicatos CCOO e CIG

Código Seguro De Verificación	hLMqyb+JBL1jJnMUieJYjg==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Ricardo Antonio García Mira	Asinado	15/07/2021 05:58:02	
Observacións		Páxina	1/7	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/hLMqyb+JBL1jJnMUieJYjg==			

Código Seguro De Verificación	05f3PDfEI4t6zUvCjIBBZA==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Ricardo Antonio García Mira	Asinado	27/07/2021 18:11:59	
Observacións		Páxina	1/7	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/05f3PDfEI4t6zUvCjIBBZA==			

Plazo: 10 días desde su publicación en la web de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

Órgano de selección: Profesor Ricardo García Mira; Profesor Marta Fernández Prieto; Isabel Lema Blanco.

Lugar de publicación de la resolución:

[http:// www.udc.gal](http://www.udc.gal)

A Coruña, 12 de Julio de 2021
EL INVESTIGADOR PRINCIPAL



Fdo.: Ricardo García Mira

Documentación que debe presentar o solicitante (mandatory documents):

1. Fotocopia D.N.I. (ID copy)
2. Fotocopia da titulación académica (copy of the Degree diploma)
3. Curriculum vitae.

**Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+i financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicatos CCOO e CIG*

Código Seguro De Verificación	hLMqyb+JBL1jJnMUieJYjg==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Ricardo Antonio García Mira	Asinado	15/07/2021 05:58:02	
Observacións		Páxina	1/7	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/hLMqyb+JBL1jJnMUieJYjg==			

Código Seguro De Verificación	05f3PDfEI4t6zUvCjIBBZA==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Ricardo Antonio García Mira	Asinado	27/07/2021 18:11:59	
Observacións		Páxina	2/7	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/05f3PDfEI4t6zUvCjIBBZA==			

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

DATOS DEL PROYECTO:

Título:

Energy Transitions from Coal and Carbon: Effects on Societies (ENTRANCES).

Número de expediente:

ENTRANCES Proyecto H2020-LC-SC3-2019-NZE-RES-CC Código de Proyecto: 883947

Investigador principal:

Profesor Ricardo García Mira

DATOS SOBRE EL PUESTO DE TRABAJO:

Facultad / Departamento:

Facultad de Ciencias de la Educación / Departamento de Psicología

Duración del contrato de trabajo

El contrato es de duración determinado por 16 meses, tiempo completo, estableciéndose un período de prueba de 3 meses.

Lugar de trabajo:

Laboratorio de Psicología Social – Edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación.

TAREAS A REALIZAR

El contrato es preciso para desarrollar las tareas que dentro del consorcio ENTRANCES, la UDC tiene que llevar a cabo para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la descripción de la acción investigadora ("Description of Action") y la formulación del proyecto acordada y aprobada por la Comisión Europea.

El candidato/a seleccionado será responsable de asegurar que las tareas de investigación de la Universidade da Coruña, asociadas al proyecto ENTRANCES son realizadas y entregadas satisfactoriamente. Para ello trabajará en colaboración con los socios del Consorcio, líderes de Paquetes de Trabajo, en las tareas de investigación e informes a ellas asociadas, y contribuirá al desarrollo de los informes de los Paquetes de Trabajo 1 al 9, con especial incidencia en los

Documentación que debe presentar o solicitante (mandatory documents):

1. Fotocopia D.N.I. (ID copy)
2. Fotocopia da titulación académica (copy of the Degree diploma)
3. Curriculum vitae.

**Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+I financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicatos CCOO e CIG*

Código Seguro De Verificación	hLMqyb+JBL1jJnMUieJYjg==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Ricardo Antonio García Mira	Asinado	15/07/2021 05:58:02	
Observacións		Páxina	1/7	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/hLMqyb+JBL1jJnMUieJYjg==			

Código Seguro De Verificación	05f3PDfEI4t6zUvCjBBZA==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Ricardo Antonio García Mira	Asinado	27/07/2021 18:11:59	
Observacións		Páxina	3/7	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/05f3PDfEI4t6zUvCjBBZA==			

Paquetes 6,8 y 9, de los que es responsable la UDC así como las tareas en las que participa en otros paquetes. De estas tareas, el investigador seleccionado, probadas sus habilidades para la tarea, podrá liderar el paquete de trabajo número 6.

El / la candidato/a seleccionado llevará a cabo entre otras las siguientes tareas: a) revisiones críticas da literatura sobre los impactos sociales y psicológicos de la transición energética desde el carbón y las zonas intensivas de carbono; b) consultas a organismos implicados en el proyecto; c) realización de informes periódicos y finales; d) informes provisionales y preparación de manuscritos para publicación y divulgación de resultados; e) talleres y co-creación de escenarios de políticas públicas; f) realización de estudios de encuesta, entrevistas, y grupos de discusión. Todo ello en colaboración con el IP y Coordinador del proyecto y los demás líderes de Paquetes de Trabajo o de Tarea.

El/la candidato/a seleccionado/a contribuirá igualmente a la redacción de otros informes y tareas de otras actividades de investigación o proyectos con los que el Grupo de Investigación esté colaborando, vinculados a ENTRANCES. Finalmente, apoyará al Coordinador Científico en las tareas de coordinación científica, incluyendo la comunicación con el Consorcio.

El/la investigador/a seleccionado/a, se unirá a un ambiente de trabajo altamente dinámico, interdisciplinar e internacional en el que tendrá la oportunidad de contribuir con la Investigación Europea más puntera en materia de evaluación del impacto social de la transición energética hacia energías limpias y de la evaluación de la transición energética en importantes áreas de carbón o intensivas de carbono en Europa.

REQUISITOS

Los/las candidatos/as deben tener el título de Doctor en algún ámbito de las Ciencias Sociales (Psicología, Sociología, Geografía, Economía, Políticas, Psicopedagogía y otros similares), con experiencia previa en procesos participativos en el ámbito del Medio Ambiente, experiencia previa en proyectos sobre temas sociales, así como experiencia investigadora en temas socio-ambientales. También se valorará su conocimiento de la Política Europea de Sostenibilidad, así como de metodologías cuantitativas y cualitativas a realizar con estudios de encuesta, entrevistas y grupos focales. El candidato debe dominar la lengua inglesa, leída, hablada y escrita, y acreditar su conocimiento, ya que el inglés será la lengua de trabajo en toda la duración del contrato.

Documentación que debe presentar o solicitante (mandatory documents):

1. Fotocopia D.N.I. (ID copy)
2. Fotocopia da titulación académica (copy of the Degree diploma)
3. Curriculum vitae.

**Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+i financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicatos CCOO e CIG*

Código Seguro De Verificación	hLMqyb+JBL1jJnMUieJYjg==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Ricardo Antonio García Mira	Asinado	15/07/2021 05:58:02	
Observacións		Páxina	1/7	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/hLMqyb+JBL1jJnMUieJYjg==			

Código Seguro De Verificación	05f3PDfEI4t6zUvCjiBBZA==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Ricardo Antonio García Mira	Asinado	27/07/2021 18:11:59	
Observacións		Páxina	4/7	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/05f3PDfEI4t6zUvCjiBBZA==			

	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	% dedicación temporal
1.	Realización y entrega del trabajo de investigación del Paquete de trabajo 6 y 9 del Proyecto ENTRANCES, sobre los impactos sociales de la transición a la energía limpia, en colaboración con el investigador principal, preparando los resultados obligatorios (hitos e informes intermedios entregados) en línea del protocolo de investigación. Esto incluirá la realización de revisiones críticas de la literatura sobre el tema teórico-práctico central del proyecto, la preparación de guías metodológicas para la recopilación de datos, el análisis de datos y la redacción de informes provisionales, la preparación de entrevistas y cuestionarios, etc. El investigador seleccionado, probada su cualificación, podrá liderar el paquete de trabajo número 6.	50%
2.	Colaboración con el investigador principal en la organización del trabajo en los Paquetes de trabajo 6 y 9 en los que la UDC es líder, comunicación con otras instituciones y organizaciones involucradas en los Paquetes de trabajo (WP1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) en el que participamos como colaboradores, la organización y la organización de reuniones cuando sea necesario para el desarrollo del trabajo y asegurar la coordinación con otras partes del trabajo realizado en el resto del proyecto.	20%
3.	Colaborar con las tareas de gestión del proyecto, los informes periódicos y finales, y con la elaboración de los informes de los otros paquetes de trabajo en los que la UDC colabora en actividades concretas.	10%
4.	Redacción y preparación de trabajos de investigación para publicación y / o contribución a su difusión en conferencias y congresos nacionales e internacionales que den como resultado resultados de investigación exitosos.	10%
5.	Contribución a otras actividades del grupo de investigación, incluida la identificación de nuevas fuentes de financiación en acciones relacionadas con el tema del proyecto.	10 %

Documentación que debe presentar o solicitante (mandatory documents):

1. Fotocopia D.N.I. (ID copy)
2. Fotocopia da titulación académica (copy of the Degree diploma)
3. Curriculum vitae.

**Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+i financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicatos CCOO e CIG*

Código Seguro De Verificación	hLMqyb+JBL1jJnMUieJYjg==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Ricardo Antonio García Mira	Asinado	15/07/2021 05:58:02	
Observacións		Páxina	1/7	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/hLMqyb+JBL1jJnMUieJYjg==			

Código Seguro De Verificación	05f3PDfEI4t6zUvCjiBBZA==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Ricardo Antonio García Mira	Asinado	27/07/2021 18:11:59	
Observacións		Páxina	5/7	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/05f3PDfEI4t6zUvCjiBBZA==			

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

(A EVALUAR SOBRE UN TOTAL DE 30 PUNTOS)

	Crterios de selección	Crterios deseables
Formación (hasta 3 puntos)	Doctor/a	Doctor en alguna área relevante de estudio: psicología, geografía, sociología o ciencias políticas (hasta 3 puntos); Licenciado en otras ciencias sociales (hasta 1 punto).
Competencias, habilidades, experiencia (hasta 17 puntos)	Proyectos de I+D+i	Experiencia de colaboración en proyectos competitivos de I + D de los Programas Marco Europeos en el ámbito del Medio Ambiente y energías limpias desde la perspectiva de las Ciencias Sociales, o de otros organismos internacionales o nacionales con financiación internacional. Se otorgarán hasta 2 puntos por proyecto, hasta un máximo de 4 puntos.
	Especialización	Formación en intervención y gestión ambiental: a) Master: 3 puntos por título; b) Postgrado: 2 puntos por curso o título; Otro curso o título relacionado del ámbito de las ciencias sociales: 1 punto por curso o título (máximo de este apartado: 3 puntos).
	Conocimiento de la política europea de Energía y Clima	Conocimiento de las políticas energéticas y climáticas en el ámbito de la Unión Europea. Se valorarán los títulos de posgrado en temática europea o cursos de un mínimo de 50 horas. Cada curso o título de posgrado se valorará en 1 punto (hasta 2 puntos)
	Habilidades metodológicas y de análisis de datos	Buen manejo de metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa y análisis de datos. Buen uso de software de análisis como ATLAS.ti y SPSS u otro paquete estadístico similar, demostrable con cursos de capacitación específicos (hasta 2 puntos, 0.50 puntos por curso, con un mínimo de 20 horas)
	Dominio do inglés	Excelente dominio oral y escrito del inglés, nivel B2, demostrable a través de Certificados de Competencia Lingüística de la Escuela Oficial de Idiomas o similar, o con estancias de un mínimo de 3 meses en universidades extranjeras. (2 puntos)

Documentación que debe presentar o solicitante (mandatory documents):

1. Fotocopia D.N.I. (*ID copy*)
2. Fotocopia da titulación académica (*copy of the Degree diploma*)
3. Curriculum vitae.

**Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+i financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicatos CCOO e CIG*

Código Seguro De Verificación	hLMqyb+JBL1jJnMUieJYjg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ricardo Antonio García Mira	Asinado	15/07/2021 05:58:02
Observacións		Páxina	1/7
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/hLMqyb+JBL1jJnMUieJYjg==		



Código Seguro De Verificación	05f3PDfEI4t6zUvCjibBZA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ricardo Antonio García Mira	Asinado	27/07/2021 18:11:59
Observacións		Páxina	6/7
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/05f3PDfEI4t6zUvCjibBZA==		



	Experiencia en organización de procesos participativos	Participación en la organización de talleres participativos y conferencias internacionales. Cada congreso en el que el candidato haya participado con un trabajo se valorará con 1 punto y 1 punto para la colaboración en la organización del evento (hasta 4 puntos).
Publicacións (5 puntos)	Artículos de investigación y libros publicados	Publicación de artículos de investigación en revistas de impacto especializados en temas de demografía, geografía, energía, sociedad y sostenibilidad, o libros o capítulos de libros en editoriales relevantes sobre estos temas. Se puntuará hasta 1 punto por artículo directamente relacionado con estas temáticas, hasta un máximo de 5 puntos.

De todas las solicitudes presentadas, se seleccionarán las 5 con la puntuación más alta y, al menos 20 días antes de la fecha de inicio del contrato, si es necesario, los candidatos serán citados para una **entrevista personal** (cara a cara o por videoconferencia), como mínimo, parcialmente en inglés que se realizará solo en caso de empate y siempre que los candidatos superen la puntuación de 20 puntos. (hasta **5 puntos**).

La puntuación máxima que podrán obtener los/las candidatos/as será, por lo tanto, **30 puntos**.

A Coruña, a 12 de Julio de 2021

EL INVESTIGADOR PRINCIPAL



Ricardo García Mira

Documentación que debe presentar o solicitante (mandatory documents):

1. Fotocopia D.N.I. (ID copy)
2. Fotocopia da titulación académica (copy of the Degree diploma)
3. Curriculum vitae.

**Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+i financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicatos CCOO e CIG*

Código Seguro De Verificación	hLMqyb+JBL1jJnMUieJYjg==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Ricardo Antonio García Mira	Asinado	15/07/2021 05:58:02	
Observacións		Páxina	1/7	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/hLMqyb+JBL1jJnMUieJYjg==			

Código Seguro De Verificación	05f3PDfEI4t6zUvCjIBBZA==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Ricardo Antonio García Mira	Asinado	27/07/2021 18:11:59	
Observacións		Páxina	7/7	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/05f3PDfEI4t6zUvCjIBBZA==			